

El Cerrito (V), mayo de 2026

Doctora

CAROLINA CASTRO NARANJO

Gerente Hospital San Rafael

La Ciudad

ASUNTO: Propuesta para prestación de servicios.

Me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de servicios de oficios varios y apoyo ocasional en portería, garantizando el orden y adecuado funcionamiento de las instalaciones.", realizando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES: 1) Ejecutar actividades de oficios varios. 2) Realizar mantenimiento locativo básico preventivo y correctivo menor, garantizando la adecuada conservación de las instalaciones. 3) Apoyar las labores logísticas requeridas para el desarrollo de las actividades institucionales. 4) Ejercer control de acceso en funciones de portería, verificando el ingreso y salida de personas y bienes, conforme a los lineamientos definidos. 5) Registrar y reportar oportunamente novedades, incidentes o situaciones que puedan afectar la seguridad, el orden o el normal funcionamiento. 6) Velar por el uso adecuado, custodia y conservación de los bienes, equipos e insumos asignados. 7) Apoyar la divulgación de las actividades campañas y procesos realizados dentro de la Entidad replicando la gestión a través de las redes sociales. 8) Adherirse a los Sistemas de Gestión de Calidad del contratante lo cual incluye: a) permitir auditorías programadas por parte de los funcionarios designados por el CONTRATANTE b) Participar de las capacitaciones seminarios y en general de reuniones relacionadas con los Sistemas de Gestión de Calidad. 9) Cumplir con las demás actividades que sean inherentes y concordantes con el objeto contratado y que sean requeridas por el supervisor de este contrato

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir del inicio a la ejecución registrado en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y estará vigente hasta el 30 de junio de 2026

VALOR PROPUESTA: DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL 00/100

Declaro que:

1. En caso de que se me sea aprobada mi propuesta por la entidad me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
2. No presento causales de inhabilidades e incompatibilidad establecida en el Artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Hospital San Rafael Del Cerrito Valle.
3. No presento antecedentes disciplinarios ante la procuraduría general de la nación.
4. No presento antecedentes fiscales ante la Contraloría general de la nación.
5. No presento medidas correctivas ante la Policía Nacional de Colombia.
6. Me comprometo a ejecutar el contrato en el tiempo establecido.

Atentamente,

Jose Luciano Benavides

Jose Luciano Benavides Cardona

Cedula de ciudadanía No. 16857009